

ENSEÑANZA EN LENGUAS EXTRANJERAS (PMPLE)

PROCEDIMIENTO

CÓDIGO: POC1.07

VERSIÓN: 05

FECHA: 17/06/24

CONTENIDO

1. OBJETO Y ALCANCE	2
2. DEFINICIONES Y REFERENCIAS	2
3. DESARROLLO	2
4. INDICADORES	2
5. CUADRO DE RESPONSABILIDADES	3
6. REGISTROS	3
7. HISTORIAL DE MODIFICACIONES	4

	Nombre	Fecha
Elaborado por:	Equipo de Calidad	10/10/17
Revisado por:	Equipo de Calidad	10/12/19

ENSEÑANZA EN LENGUAS EXTRANJERAS (PMPLE)

PROCEDIMIENTO

CÓDIGO: POC1.07

VERSIÓN: 05

FECHA: 17/06/24

Revisado por:	Equipo de Calidad	17/06/24
Aprobado por:	Equipo de Calidad	

1. OBJETO Y ALCANCE

El objeto de este procedimiento es organizar el funcionamiento y coordinación del Programa de Enseñanza en Lenguas Extranjeras.

Este procedimiento estará destinado a los profesores del IES Infanta Elena involucrados en el Programa de Enseñanza en Lenguas Extranjeras (PMPLE) así como la dirección del centro.

2. DEFINICIONES Y REFERENCIAS

PB: Profesor del PMPLE.

CB: Coordinador del PMPLE.

D: Dirección

PMPLE: Programa de Mejora y Profundización en Lenguas Extranjeras

3. DESARROLLO

El Coordinador del PMPLE (CB) toma su cargo (septiembre) designado por D y se hace responsable de las gestiones del programa.

ENSEÑANZA EN LENGUAS EXTRANJERAS (PMPLE)

PROCEDIMIENTO

CÓDIGO: POC1.07

VERSIÓN: 05

FECHA: 17/06/24

El CB coordina las reuniones semanales establecidas en horario de los profesores, de las que queda registro en el libro de actas de seguimiento del Programa (RC01_POC1.01). Los PB deben asistir a estas reuniones.

El CB, al recibir la notificación del nombramiento de los auxiliares nativos (julio), se pone en contacto con ellos para planificar el inicio de curso. A partir de septiembre, el CB elabora el horario del auxiliar.

El CB puede realizar un seguimiento periódico de la preparación de los alumnos de 4º de ESO para las pruebas externas de habilitación lingüística para la obtención del certificado B1 o B2 por la entidad que la Consejería de Educación designe.

El CB coordina las actividades complementarias y extraescolares dentro del PMPLE y designa a los responsables de cada actividad. Para los viajes o intercambios se seguirá el protocolo establecido por el procedimiento P03.03 Viajes e Intercambios culturales. En el caso de una salida educativa de duración menor a un día se seguirá el procedimiento P03.01.Salidas educativas.

Para la evaluación e información a las familias del rendimiento de los alumnos en el Programa de Enseñanza en lenguas extranjeras, el CB coordinará la elaboración y envío de los Informes individuales de aprovechamiento del alumno en el PMPLE (RC01_POC1.07). Estos informes serán completados por los PB y se entregarán cuatrimestralmente, en febrero y junio.

El CB coordina la realización de encuestas para la valoración del Programa de Enseñanza en Lenguas Extranjeras por parte del alumnado (RC14_PE2_02). También coordina la evaluación

ENSEÑANZA EN LENGUAS EXTRANJERAS (PMPLE)

PROCEDIMIENTO

CÓDIGO: POC1.07

VERSIÓN: 05

FECHA: 17/06/24

del programa como se indica en el POC1.01. Coordinación de Programas Educativos y Equipos docentes y Evaluación de la Coordinación de Programas Educativos

En el caso de incorporación o abandono tardío del PMPLE se establece que sólo se estudiarán aquellas solicitudes que se presenten dentro del plazo establecido por las normas de organización y funcionamiento del centro, es decir, una semana después de la evaluación inicial de 2º ESO a 4º ESO, y la siguiente semana después de la 1ª evaluación para 1º ESO. Después de estudiarse la solicitud de manera excepcional y extraordinaria, el/la D, a propuesta del equipo docente, podrá autorizar o no el cambio de modalidad de este sistema de enseñanza del alumno que lo solicite.

*Los alumnos de incorporación tardía en el centro se consideran casos extraordinarios que no tendrán que atenerse a los plazos establecidos anteriormente.

4. INDICADORES

CÓDIGO DE INDICADOR	ENUNCIADO	¿CÓMO SE MIDE?	RESPONSABLE	FRECUENCIA	¿CUÁNDO SE MIDE	ESCALA	META
I01_POC1.07	Valoración del programa por las familias	Pregunta 18 cuestionario a familias	RC	Anual	Junio	1-5	>3,75

ENSEÑANZA EN LENGUAS EXTRANJERAS (PMPLE)

PROCEDIMIENTO

CÓDIGO: POC1.07

VERSIÓN: 05

FECHA: 17/06/24

5. CUADRO DE RESPONSABILIDADES

RESPONSABLE	TAREA/S
CB	- Coordinar las reuniones semanales del PMPLE. - Realizar el seguimiento periódico de la preparación de los alumnos para las pruebas externas de certificación. - Coordinar la comunicación e información sobre las pruebas de certificación a los alumnos y a las familias. - Elaborar el horario del auxiliar del PMPLE.. - Coordinar las actividades complementarias y extraescolares del PMPLE. - Coordinar la elaboración y envío de los informes individuales de aprovechamiento. - Elaboración de la memoria del PMPLE (incluyendo la evaluación del mismo) para su entrega a Dirección. - Coordinar la realización de encuestas para valorar el programa por parte de los alumnos. - Coordinar la realización de encuestas para valorar la coordinación bilingüe por parte de los PB.
D	- Designar al coordinador del PMPLE. - Gestionar las solicitudes de incorporación o abandono del PMPLE.
PB	- Asistir a las reuniones del PMPLE. - Colaboración en las actividades coordinadas por el CB.

ENSEÑANZA EN LENGUAS EXTRANJERAS (PMPLE)

PROCEDIMIENTO

CÓDIGO: POC1.07

VERSIÓN: 05

FECHA: 17/06/24

6. REGISTROS

CÓDIGO	TÍTULO	GESTIÓN	UBICACIÓN	ARCHIVO
RC01_POC1_07	Informe aprovechamiento PMPLE 1º ESO Mejora	Código de doc. y fecha	JE	Final de curso (septiembre)
RC02_POC1_07	Informe aprovechamiento PMPLE 1º ESO Prof	Código de doc. y fecha	JE	Final de curso (septiembre)
RC03_POC1_07	Informe aprovechamiento PMPLE 2º ESO Mejora	Código de doc. y fecha	JE	Final de curso (septiembre)
RC04_POC1_07	Informe aprovechamiento PMPLE 2º ESO Prof	Código de doc. y fecha	JE	Final de curso (septiembre)
RC05_POC1_07	Informe aprovechamiento PMPLE 3º ESO Mejora	Código de doc. y fecha	JE	Final de curso (septiembre)
RC06_POC1_07	Informe aprovechamiento PMPLE 3º ESO Prof	Código de doc. y fecha	JE	Final de curso (septiembre)
RC07_POC1_07	Informe aprovechamiento PMPLE 4º ESO Mejora	Código de doc. y fecha	JE	Final de curso (septiembre)
RC08_POC1_07	Informe aprovechamiento PMPLE 4º ESO Profu	Código de doc. y fecha	JE	Final de curso (septiembre)
RC09_POC1_07	Solicitud y acuerdo de abandono_ingreso del SELE	Código de doc. y fecha	JE	Final de curso (septiembre)

ENSEÑANZA EN LENGUAS EXTRANJERAS (PMPLE)

PROCEDIMIENTO

CÓDIGO: POC1.07

VERSIÓN: 05

FECHA: 17/06/24

RC14_PE2_02	Evaluación del Programa en Lenguas Extranjeras	Código de doc. y fecha	JE	Final de curso
Texto	Info	Info	Info	Info

7. HISTORIAL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	MODIFICACIONES
01	10/10/17	Emisión del documento
02	10/12/19	Revisión registro RC02, plazos y forma de actuación
03	29/01/21	Actualización tabla de indicadores
04	27/10/22	Actualización cuadro de responsabilidades y revisión del protocolo de incorporación/ abandono del SELE
05	17/06/24	Actualización del desarrollo, cuadro de responsabilidades y registros del PMPLE